

REMJA VII

**TEMARIO**

I. SESIÓN TÉCNICA: SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE LA REMJA VI:

1. Presentación introductoria sobre los antecedentes y temario de la reunión.  
*Secretaría General de la OEA.*
2. Informe sobre el contenido del Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional y de las actividades llevadas a cabo en cumplimiento del mismo.<sup>1/</sup>  
*Delegación de México.*
3. Informe de la Quinta Reunión del Grupo de Expertos Gubernamentales en Materia de Delito Cibernético.<sup>2/</sup>  
*Delegación de Estados Unidos.*
4. Informe de la Tercera Reunión de Autoridades Centrales y Otros Expertos en Asistencia Mutua en Materia Penal y Extradición y de las actividades del Grupo de Trabajo OEA/REMJA en Asistencia Mutua en Materia Penal y Extradición desde la REMJA VI.<sup>3/</sup>  
*Delegación de Colombia.*
5. Informe sobre los avances de la Red Hemisférica de Intercambio de Información para la Asistencia Mutua en Materia Penal y Extradición.<sup>4/</sup>  
*Secretaría General de la OEA.*
6. Informe de la Reunión Técnica sobre el Proceso de las REMJA.<sup>5/</sup>  
*Delegación de la República Dominicana.*
7. Informe sobre los avances en la preparación de la Segunda Reunión de Autoridades Responsables de las Políticas Penitenciarias y Carcelarias.<sup>6/</sup>  
*Delegación de Chile.*
8. Informe sobre los avances en la preparación de la reunión de especialistas forenses.<sup>7/</sup>  
*Delegación de la República Dominicana.*

---

1. Recomendación I, 3, de la REMJA VI.
2. Recomendación III de la REMJA VI.
3. Recomendación IV, de la REMJA VI.
4. Recomendación IV, 2 de la REMJA VI.
5. Recomendación X de la REMJA VI.
6. Recomendación II, 2, 3 y 4 de la REMJA VI.
7. Recomendación VIII, d) de la REMJA VI.

9. Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA).<sup>8/</sup>  
*CEJA*
- Informe de actividades del CEJA.
  - Seguimiento de las acciones impulsadas en virtud de la REMJA VI y de las Resoluciones AG/RES. 2216 (XXXVI-O/06) y AG/RES. 2281 (XXXVII-O/07), respectivamente, en el sentido de promover las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros de la OEA a las tareas del CEJA.
  - Ratificación del nuevo Director Ejecutivo del CEJA.
10. Informe sobre los avances en materia de cooperación hemisférica contra el delito de trata de personas.<sup>9/</sup>  
*Secretaría General de la OEA.*
11. Presentación sobre posibles modalidades de cooperación jurídica hemisférica en materia de derecho de familia y niñez.<sup>10/</sup>  
*Secretaría General de la OEA.*

## II. DIÁLOGO DE JEFES DE DELEGACIÓN

Tema: Tendencias hemisféricas y cooperación jurídica y judicial en materia penal:

- Asistencia mutua, extradición, incautación de activos y otras modalidades de cooperación para enfrentar tendencias hemisféricas en materia penal.

---

8. Recomendación V y VI de la REMJA VI.  
9. Recomendación VII de la REMJA VI.  
10. Recomendación IX de la REMJA VI.